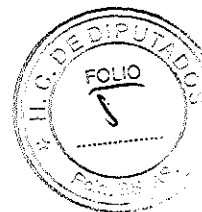




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte. D-4103/17-18

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Asuntos Regionales y del Interior** ha considerado el Expediente **D-4103/17-18** Proyecto de Resolución presentado por el Señor Diputado Javier C. Mignaquy; "DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO LA EDICION 2017 DE LA FIESTA DE LA PICADA Y LA CERVEZA ARTESANAL QUE SE DESARROLLA EN LA CIUDAD DE URIBELARREA, PARTIDO DE CAÑUELAS", y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **aprobación con modificaciones**.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

RESUELVE

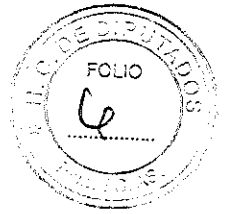
Declarar de Interés Legislativo la Edición 2017 de la Fiesta de la Picada y la Cerveza Artesanal que **se desarrolló** durante el mes de octubre, en la ciudad de Uribelarrea, partido de Cañuelas, Provincia de Buenos Aires.

Fundamentos

La Comisión considera que, atento a que al momento de tratamiento del presente proyecto, la Edición 2017 de la Fiesta de la Picada y la Cerveza Artesanal de la Ciudad de Uribelarrea, ya había acontecido, resultaría conveniente modificar el tiempo verbal con el que fue redactado.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte. D-4103/17-18

Presidente: Diputado BRITOS, Fabio Gustavo.....PRESENTE

Vicepresidente: PINEDO, Mariano.....PRESENTE

Secretario: Diputada ZUCCARI, Vanesa.....PRESENTE

Vocal: Diputada GODOY, Gabriel.....PRESENTE

Vocal: Diputado DALETTO, Marcelo.....PRESENTE

Vocal: Diputado VIVANI, Mauricio Andrés.....PRESENTE

Vocal: Diputado BERTINO, Fabiana.....PRESENTE

SALA DE COMISION, 12 de Junio de 2018

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 7 Diputados

NICOLAS COPPOLLO
Relator
Comisión de Asuntos Regionales y de Interior
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.